

bos

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 28 de 2017
nº 1.369



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 28 de 2017
nº 1.369

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 21 de julio de 2017 (Datos del 8 al 14 de julio de 2017)



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

1.- ENLACES DE INTERÉS DE ESTADÍSTICAS Y CARTOGRAFÍA.....	4
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	5
2.1. Evolución de los cultivos.....	5
2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo de 2017.....	5
2.3. Estado fitosanitario.....	9
3.- INFORMACIÓN GANADERA.....	10
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS.....	12
4.1. Situación de los Mercados Agrícolas.....	12
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas.....	15
4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas.....	16
4.2. Situación de los mercados ganaderos.....	17
4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos.....	17
4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía.....	18
5.-SEGUROS AGRARIOS.....	19
6.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	21
7.-OTRAS INFORMACIONES.....	28
8.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE.....	32

1.- ENLACES DE INTERÉS DE ESTADÍSTICAS Y CARTOGRAFÍA



- [Ayudas Secretaría General de Fondos Agrarios](#)
- [Temperaturas y Precipitaciones](#)
- [Estado de los embalses](#)
- [Estadísticas Producción ecológica y Producción integrada](#)
- [IFAPA \(Instituto de investigación y formación Agraria y Pesquera\)](#)
- [RAIF \(Red de alerta e información fitosanitaria\)](#)

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- La coyuntura de muchos cultivos se ha visto esta semana afectada por las altas temperaturas registradas. La localidad de Montoro, en Córdoba, registró este jueves el record de temperatura máxima alcanzado en España desde que se realizan estas mediciones con 47,3 °C.
- En las parcelas que han albergado a los cereales de invierno, se realizan trabajos de elaboración y retirada de pacas de paja.
- En el cultivo del arroz, continúa el ahijado, encontrándose las parcelas más adelantadas en los estados fenológicos 6 (Diferenciación de panícula) y 7 (Alargamiento de tallo).
- Las altas temperaturas de las últimas semanas con varias olas de calor no están beneficiado el final del ciclo del cultivo del girasol, en el que está finalizando la formación del fruto y la maduración del mismo. Ya ha dado comienzo en las primeras parcelas de girasol la recolección, con rendimientos desiguales.
- En Jaén, el desarrollo del fruto en el olivar de secano durante esta semana no ha presentado cambios, apenas crece. En el olivar de riego, las aceitunas continúan engrosando con tamaños superiores a 2 cm.
- Las altas temperaturas de los últimos días pueden influir negativamente en el cultivo de la remolacha azucarera en el último tramo de la campaña.

CEREALES

De invierno: Se realizan trabajos de elaboración y retirada de pacas de paja y en algunas parcelas se aprovecha para voltear los rastrojos.

De primavera: En Sevilla, el estado fenológico dominante del arroz es el 5 (Máximo ahijado), que predomina en más del 50% de las parcelas de la provincia. En segundo lugar, tenemos el 4 (Principio de ahijado), que domina aún en el 39%. Los estados más adelantados son 6 (Diferenciación de panícula) y 7 (Alargamiento de tallo), este último en el 2% de las parcelas. En Cádiz, el estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de arroz es el 5 (Máximo ahijado), estando las parcelas más adelantadas en el estado fenológico 07 (Alargamiento de tallo).

En el cultivo del maíz, en Cádiz se observa un buen desarrollo y se riega con más intensidad debido a las altas temperaturas. En Jaén, durante esta semana y debido al aumento de las temperaturas la maduración de las mazorcas de maíz ha avanzado rápidamente, presentándose en parcelas de siembras más tempranas granos blancos amarillentos de consistencia pastosa (BBCH 72-75). En Sevilla, el estado fenológico predominante del maíz, es BBCH 69-71 (Final de Floración-Comienzo formación del fruto), en las parcelas más adelantadas el BBCH 71-79 (Formación del grano), apreciándose la forma de las mazorcas. No se observan plagas reseñables este año.



LEGUMINOSAS

En Cádiz, comienza la recolección de las primeras parcelas de garbanzos, con rendimientos desiguales.

En Granada, en el Poniente Granadino y Montes, los escasos cultivos de garbanzo evolucionan normalmente, con granos finalizando su maduración.

LEGUMINOSAS (Continuación)

En **Málaga**, en las zonas tempranas de la **comarca de Antequera** se ha procedido ya a la siega del garbanzo mientras que, en otras, se encuentra todavía en pie, aunque debido a las temperaturas es muy posible que estén preparadas para la siega.

CULTIVOS FORRAJEROS

En las parcelas de **alfalfa** continúan sus cortes respectivos. La campaña se está desarrollando con normalidad en cuanto a rendimientos y tratamientos.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha: Las altas temperaturas de los últimos días pueden influir negativamente en el cultivo de la remolacha azucarera en el último tramo de la campaña.

Girasol: Las altas temperaturas de las últimas semanas, con varias olas de calor, no están beneficiado el final del ciclo del cultivo del **girasol**.

En **Cádiz**, comienza la recolección de las primeras parcelas de **girasol**, con rendimientos desiguales.

En **Jaén**, el cultivo del **girasol** continúa muy adelantado con respecto a otras campañas, el fuerte incremento de las temperaturas hace que la formación del fruto avance rápidamente, encontrando en las parcelas muestreadas con un estadio dominante entre la fase final de la formación y el inicio de la maduración de las pipas: BBCH 75-81.

Algodón: En **Cádiz**, el estado fenológico dominante del **algodón** en todas las parcelas es el B (Botones), encontrándose las más adelantadas con las primeras cápsulas grandes (Estado fenológico 1G). Se intensifican los riegos con las altas temperaturas.

En **Córdoba**, la fenología dominante en el cultivo del **algodón** es B (Botones)-F(Floración), generalizándose cada vez más el estado 1C (Primeras cápsulas pequeñas, y P (Cápsulas pequeñas). Hay incluso presencia de cápsulas grandes en algunas parcelas más adelantadas. La fenología se encuentra adelantada respecto al año anterior.

En **Huelva**, el estado fenológico más habitual del algodón se sitúa entre botones florales y primeras cápsulas.

En **Sevilla**, en el cultivo del **algodón**, se realizan labores de escardas manuales, riegos y algún tratamiento contra *Heliothis*. La fenología dominante en el cultivo es F (Floración)-P (Cápsulas pequeñas). Aunque hay presencia de cápsulas en la mayoría de las parcelas, aún hay un 15% de ellas sin cápsulas, las más tardías. Como más adelantado tenemos 1G (primeras cápsulas pequeñas), que se observa en el 30% de las parcelas. Continuamos con una fenología adelantada respecto al año anterior.



Otros: En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, la **matalahuga** tiene un muy buen aspecto visual, de desecación casi al 90% de la planta, esperándose una buena cosecha debido a la granazón que ha tenido.

CULTIVOS HORTICOLAS

En **Almería**, la temperatura máxima ha aumentado, la mínima se ha mantenido y la evapotranspiración se ha reducido al desaparecer el viento. Para los invernaderos que están solarizando estas condiciones son excelentes para una mejor desinfección. Las plantas, en cambio, se encuentran en condiciones poco favorables para su desarrollo, sobre todo para las recientes plantaciones (las matas necesitan que se les amortigüen la irradiación solar con el sombreo de cubiertas del invernadero, aumentar ventilación y frecuencia de riegos).

CULTIVOS HORTICOLAS

En **Almería**, los cultivos hortícolas protegidos de la **comarca del Poniente** presentan el siguiente estado:

Pimientos: Continúan los trasplantes de pimientos Californias en las zonas de Dalias Berja y Adra y también para el resto de la comarca que optan por este ciclo más temprano. Se realizan siempre con las cubiertas del invernadero encalada, para reducir la temperatura y la insolación.

Tomates: Se vienen realizando siembras e injertos en los semilleros. De los pocos invernaderos que mantienen el cultivo están cortando los últimos frutos para el mercado nacional.

Berenjenas: Se inician las siembras en los semilleros. Se han arrancado todos los cultivos en producción, sólo quedan las plantaciones podadas por el cuello que ya se encuentran rebrotando.

Pepinos: Prácticamente se han arrancado los cultivos de todos los invernaderos. Algunos continúan en fase de remate de los tipos Español, Francés y Snack.

Calabacines: Se da por finalizada la campaña.

Semilleros: Las instalaciones están ocupadas ya en un 30% de su superficie. De esta cifra, el 90% son de pimiento California para las nuevas plantaciones tempranas y el resto son, principalmente, siembras de tomate para planta injertada que tardan en madurar unos cincuenta días.

También en **Almería**, en el **Bajo Almanzora**, las plantaciones de **sandías** que fueron plantadas más tarde, se encuentran en fase de engorde de frutos y maduración, para recolectar próximamente. En las plantaciones de **melón** tipo Cantaloup, está finalizando la recolección. Sólo quedan por recolectar las más tardías. Se prosigue con la recolección en las plantaciones de calabacín, pimiento y de tomate rastrero. En la **comarca de Los Vélez** sigue el normal desarrollo del cultivo de lechugas.

En **Cádiz**, se siembran y recolectan las hortalizas propias de la época: tomates, zanahorias, pimientos, calabacines etc. Ha comenzado la recolección de algunas parcelas de tomate para industria.

En **Granada**, en la **comarca de la Costa**, en los cultivos hortícolas protegidos, los agricultores de invernaderos no plantados se dedican a labores de reparación y retirada de los plásticos y mallas que están deteriorados. En los invernaderos de hidropónico se reponen los sustratos o se desinfectan y, en los que se cultiva en suelo, se está estercolando y/o desinfectando, bien con productos químicos, bien por medio de la técnica de la biofumigación. En el **Valle de Lecrín y la Alpujarra**, las plantaciones de **judías** muestran los primeros frutos cuajados y siguen con su desarrollo vegetativo, llegando a las partes altas del emparrillado del invernadero. En los **pimientos**, se aprecian flores y frutos cuajados, se mantiene las mallas de sombrero en el interior de los invernaderos. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, se realizan recolecciones en la totalidad de umbráculos de tomate Cherry, siendo más intensa en las primeras plantaciones. Las altas temperaturas, producen defectos de polinización en las flores.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, las plantaciones de **cebolla** están en estado de formación de bulbo y se prevé su recolección para finales de agosto o principios de septiembre.

En **Sevilla**, la campaña del tomate de industria avanza sin dilación. Se obtienen buenos rendimientos hasta el momento. Las altas temperaturas han adelantado la maduración y han evitado niveles máximos de plagas.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutales de hueso y de pepita: En **Sevilla**, en los frutales de hueso está finalizando la campaña, quedando sólo por concluir la recolección de ciruelas.

Frutos secos: En **Almería**, las elevadas temperaturas han afectado a la adecuada evolución de los cultivos de secano, como es el caso de las plantaciones de almendros que comienzan a manifestar la falta de agua, comenzando las hojas a amarillear, adelantándose el endurecimiento de la almendra.

En **Jaén**, en el cultivo del **almendro** el endocarpio de las almendras se encuentra duro y el exocarpio comienza a presentar cambios en su tonalidad al secarse.

En **Granada**, principal productora de **almendra** de nuestra Comunidad, el estado fenológico dominante es J (Fruto desarrollado) y el más avanzado K (Fruto dehiscente, separación del exocarpio). Se observan los primeros frutos abriéndose en la zona de la Alpujarra y Valle de Lecrín.



FRUTALES NO CÍTRICOS (Continuación)

Frutos secos: En **Málaga**, en la **Comarca de la Axarquía**, en los **almendros**, el fruto ha alcanzado la madurez fisiológica y se encuentra próximo al inicio de la separación del exocarpio.

Frutos subtropicales: En **Granada**, se siguen polinizando plantaciones de **chirimoyos** de forma manual y, en las que se realizó este proceso, ya se observan frutos cuajados con tamaño entorno al 10% o menos aún. Las más atrasadas siguen cubriendo su estructura arbórea de hojas. En los **mangos**, se observa la fenología vegetativa "brotes de tamaño definitivos". El tamaño medio del fruto oscila entre 4-5 cm de ancho y 5-6 cm de alto, según variedades. Las plantaciones que se encuentran en invernaderos se encuentran con frutos con tamaño superior al 50%. Se observan frutos cuajados y engordando.

En **Málaga**, en la **Axarquía**, los **aguacates** tienen el tamaño de una nuez o algo mayor. En los **mangos**, la primera floración de la variedad Tommy Atkins está próxima a alcanzar su madurez.



VIÑEDOS

En **Cádiz**, se prevé un adelanto de la cosecha de los viñedos debido a la sequía y a las altas temperaturas.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia es M (Envero) y el más retrasado L (Cerramiento del racimo).

En **Huelva**, el estado fenológico más habitual del viñedo provincial podemos situarlo en el Cerramiento y Compactación de Racimo. Se observan ya también el estado fenológico M (Envero).

En **Jaén**, los racimos se encuentran en fase L (Cerrado y compactación), las bayas continúan engrosando con tamaños superiores al de un garbanzo.

OLIVAR

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del **olivar** en la provincia es el H (Endurecimiento de hueso).

En **Jaén**, el desarrollo del fruto en el **olivar** de secano durante esta semana no ha presentado cambios, apenas crece, es más, con que el fruto se mantenga y no se seque, los olivicultores se dan por satisfechos. En el olivar de riego, las aceitunas continúan engrosando con tamaños superiores a 2 cm. En las campiñas, el lignificado del hueso va en progreso y cada vez presenta más resistencia al corte, estado fenológico BBCH 76. Las sierras continúan más atrasadas, con aceitunas al 25% de su tamaño final y la resistencia al corte sobre el hueso es menor estado fenológico BBCH 73.

2.2. Avances de superficies y producciones. Junio de 2017

Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones– de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-superficies-producciones.html>

Resumen de los avances de superficies y producciones a 21 de junio de 2017.

2.3. Estado fitosanitario

En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y, concretamente, en el apartado **Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF)**, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas. Pueden, además, suscribirse al **servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters semanales** de modo gratuito para conocer el estado fitosanitario de los cultivos de su provincia.

La RAIF posee perfiles institucionales en **Facebook**, **Twitter** y **LinkedIn**.

Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF): www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/

Servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters Semanales:
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/alertas/index.html

Facebook: <https://www.facebook.com/RAIFANDALUCIA>

Twitter: www.twitter.com/RAIF_noticias

LinkedIn: <https://es.linkedin.com/pub/raif-red-de-alerta-informaci%C3%B3n-fitosanitaria/64/a9/b48>

Chil: <http://chil.org/produccion-vegetal/group/raif>

3.- INFORMACIÓN GANADERA



Estado de la ganadería

En la provincia de **Almería** se sigue aprovechando los pastos y la floración melífera, aunque disminuyendo su calidad debido a las altas temperaturas y falta de precipitaciones.

En la provincia de **Córdoba**, con el pasto que hay en la dehesa el ganado se va manteniendo, pero es necesario aportar alimento concentrado a animales con mayores necesidades, en fases finales de gestación o recién paridas. Una vez terminada la recolección de cereales los ganaderos se aprovisionan de paja de La Campiña. En las zonas de producción mixta, ganadera y agrícola, principalmente Guadiato y parte occidental de Los Pedroches, continúa el aprovechamiento a diente de las rastrojeras. En algunas fincas existen problemas para el suministro de agua al ganado.

En la provincia de **Granada**, en la comarca de la Costa se mantienen los aportes de pienso debido a la escasez de los destríos de los cultivos causado por la mala calidad y escasa cantidad de los pastos. En el Valle de Lecrín y la Alpujarra se deben realizar mayor aporte de pienso. En el Valle de Lecrín comienza el aprovechamiento de las rastrojeras del cereal con lo que se alivia algo la situación, ante la lignificación y baja calidad del pasto. En la Alpujarra, los rebaños de ovejas están aprovechando los pastos de alta montaña localizados en las estribaciones de Sierra Nevada. En las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar, los rebaños de ovejas inician los aprovechamientos de rastrojeras y finaliza la paridera de principios de verano con una positiva comercialización de cordero. En el Poniente Granadino y Montes, los rebaños extensivos se van trasladando a las zonas de labor para aprovechar las rastrojeras de forrajes y cereales. Los habituales de las zonas de labor aprovechan las rastrojeras, enclaves no laborables, barbechos, lindazos y ribazos por lo que los suplementos en los apriscos son ahora mínimos. Continúan las parideras. La esquila en ovejas va finalizando, aunque todavía se realizan algunas aisladas en los rebaños de montaña.

En la provincia de **Huelva**, la ganadería extensiva de ganado ovino-caprino se encuentra en los aprovechamientos de pastos aunque muchos se han secado. Otros están pastando en las rastrojeras. En la Comarca de la Axarquía se está produciendo el agostado de la vegetación espontánea.

En la provincia de **Cádiz**, el ganado extensivo de bovino, ovino y caprino sigue aprovechando las rastrojeras.

En la provincia de **Málaga**, la mayoría de la ganadería extensiva de ovino-caprino se encuentran en los aprovechamientos de pastos, que ya se han secado en su mayor parte. Otros rebaños están pastando en las rastrojeras.

En la provincia de **Sevilla**, se realizan aportes suplementarios, concentrados y forrajes a todo tipo de ganado dado la ausencia de pastos de calidad y sequía en las zonas de sierra.

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino, caprino, equino, aves y conejos que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2017

GANADO BOVINO

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Blanca de Aquitania, Rubia Gallega, Limusina y Retinta; subasta (día 12) de las razas Avileña Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

- **Valdepeñas de Jaén (Jaén)**, 13-16 de agosto. Exposición de raza Montesina.
- **Huelma (Jaén)**, 24-27 de agosto (EXPOHUELMA): Concurso Nacional de la raza Montesina. Exposición de raza Merina de Grazalema. Subasta (día 26) de la raza Montesina.
- **Huércar (Granada)**, 18-24 de septiembre. Concurso Nacional de la raza Segureña y subasta (día 23) de raza Segureña.
- **Fuente Obejuna (Córdoba)**, 22-24 de septiembre. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz. Subasta (día 24) de raza Merina.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 12-15 de octubre. Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema. Exposición de la raza Montesina. Subasta (día 15) de la raza Merina de Grazalema.
- **Loja (Granada)**, 20-22 de octubre. Concurso Nacional de raza Lojeña. Exposición de la raza Montesina.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Concurso de raza Lacaune. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz, Lacaune, Lojeña, Merina de Grazalema y Montesina.

GANADO CAPRINO

- **Huelma (Jaén)**, 24-27 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza o Serrana.
- **Huércar (Granada)**, 18-24 de septiembre. Exposición de raza Blanca Andaluza o Serrana.
- **Casabermeja (Málaga)**, 22-24 de septiembre. Exposición Nacional de raza Malagueña.
- **Vélez-Málaga (Málaga)**, 28-30 de septiembre. Exposición de raza Malagueña.
- **Villanueva de Tapia (Málaga)**, 10-12 de octubre. Exposición de raza Malagueña.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 12-15 de octubre. Exposición de raza Payoya.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina, Payota y Verata.

GANADO PORCINO

EQUINO CABALLAR

- **Sevilla**, 14-17 de septiembre. (GRAN SEMANA ANGLO-ÁRABE). Concurso Nacional del Caballo Anglo-Árabe.
- **Villamartín (Cádiz)**, 22-24 de septiembre. Concurso Nacional del Caballo Hispano-Árabe
- **Sevilla**, 14-19 de noviembre (SICAB). Concurso Nacional de Pura Raza Española.

EQUINO ASNAL

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Concurso Nacional Asnal Andaluza.

GANADO AVÍCOLA:

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de razas Combatiente Español y Gallina Utrerana.
- **Alora (Málaga)**, 24-26 de noviembre. Exposición de las razas Andaluza Azul, Combatiente Español, Gallina Castellana Negra, Gallina del Prat, Euskal Oiloa, Galiña de Mos, Gallina Empordanesa, Gallina Ibicenca, Gallina Pedresa, Indio de León, Mallorquina, Menorquina, Murciana, Pardo de León, Penedesenca, Pita Pinta, Sobarbe, Uretrana y Valenciana de Chulilla. Exposición de Oca Euskal Antzara y Oca Empordanesa.

GANADO CUNÍCOLA:

- **Alora (Málaga)**, 24-26 de noviembre. Exposición de Conejo Gigante Español.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los Mercados Agrícolas

- *Las mejores condiciones climáticas en las zonas productoras de EE.UU unidas a las mayores perspectivas de producción de maíz y trigo y al aumento de los stocks a nivel mundial hacen caer los precios en la bolsa de Chicago.*
- *Subidas y bajadas en los precios medios de los principales cereales grano en los mercados españoles.*
- *Repeticiones en el precio de los cereales en Andalucía, salvo para el trigo blando y trigo duro.*
- *Se da por finalizada la campaña 2016/17 de hortalizas protegidas en Andalucía con un precio medio de campaña superior al registrado la campaña 2015/16.*
- *En las hortalizas cultivadas al aire libre en Andalucía ha predominado la estabilidad.*
- *Finaliza la campaña de cítricos con precios inferiores a los de la campaña anterior.*
- *Descensos en el precio de la almendra en Andalucía, salvo la variedad Marcona que sube en Granada. Descensos en los precios de melocotón, nectarina y ciruela, y estabilidad en los precios de cereza.*
- *Descensos generalizados en los precios del aceite de oliva.*

CEREALES

Mercado Internacional

En el mercado de Chicago, los precios del maíz han continuado, al inicio de la semana, con la tendencia al alza de la semana anterior. No obstante, nuevas previsiones climáticas que apuntaban menores temperaturas en las zonas productoras, lo que beneficiaría al cereal que se encuentra en plena fase de polinización, ejercían presión a los precios. Además, el Departamento de agricultura de EE.UU publicó su informe mensual de oferta y demanda de granos con mayores perspectivas de producción mundial de maíz en las campañas 2016/17 y 2017/18, así como un aumento importante en los stocks finales de ambos ciclos, lo que situaba la primera posición, el jueves 13 de julio, en 142,12 U\$/Tn, frente a los 150,48 U\$/Tn que registraba una semana antes.



En cuanto al trigo, tras algunas subidas al inicio de la semana, consolidaba también tras la publicación del informe mensual de oferta y demanda de granos la tendencia bajista. Aunque en el informe la estimación para el trigo de primavera estadounidense sufrió un importante recorte, de 49,60 millones de toneladas a 47,80 millones de toneladas, la subida en la previsión para el trigo de invierno y en los stocks finales de la campaña anterior unido a la bajada en la estimación de la demanda interna de EE.UU, lo que ha aumentado los stocks también para la campaña 2017/2018, ejercieron presión a los precios. La cotización para la primera posición el jueves 13 de julio era de 182,07 U\$/Tn, lo que suponía un descenso del 4,5% respecto al jueves anterior.

Mercado Nacional

Según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente se han producido ligeras depreciaciones en cebada pienso (-0,77%) y cebada malta (-0,53%); subidas en trigo, más acusada en el duro (2,65%) y en menor cuantía en el blando (0,42%); sin variación apreciable en maíz grano (0,12%) y estabilidad en arroz.

Mercado en Andalucía

Repeticiones en los precios de los cereales en Andalucía, salvo para trigo blando y trigo duro que suben de 1 a 3 euros/100 kg, dependiendo de la provincia.

FRUTAS Y HORTALIZAS

HORTÍCOLAS PROTEGIDOS

Mercado en Andalucía

Finaliza la campaña de hortalizas protegidas en nuestra Comunidad Autónoma dado que las cantidades comercializadas de algún producto es tan escaso que no tiene representatividad en el global de la campaña. Las cotizaciones medias de campaña 2016/17 de todas las hortalizas protegidas han alcanzado un valor superior al registrado en la campaña 2015/16, habiendo llegado en alguna de ellas a suponer el doble de la cotización de ésta.



Tomate

Sin cotización del tomate esta semana. Las cantidades comercializadas en la recta final de la campaña han sido tan bajas que no son representativas. El precio medio de campaña ha sido de 0,81 euros/kg, valor muy superior al alcanzado en la campaña precedente que registró 0,53 euros/kg.

Pimiento

Sin cotización del pimiento esta semana. Las cantidades comercializadas en la recta final de la campaña han sido tan bajas que no son representativas. En el pimiento el valor medio de campaña ha sido de 0,91 euros/kg, 5 céntimos/kg más alto que el valor medio de la campaña 2015/16 donde registró 0,86 euros/kg.

Pepino

Sin cotización del pepino esta semana. Las cantidades comercializadas en la recta final de la campaña han sido tan bajas que no son representativas. El precio medio de campaña del pepino se ha situado en 0,72 euros/kg mientras que en 2015/16 tan solo registró 0,43 euros/kg, casi 30 céntimos/kg menos.

Calabacín

Sin cotización del calabacín esta semana. Las cantidades comercializadas en la recta final de la campaña han sido tan bajas que no son representativas. El precio medio de campaña del calabacín se ha situado en 0,69 euros/kg, superior en 22 céntimos al de la campaña 2015/16 que alcanzó 0,47 euros/kg.

Berenjena

Sin cotización de la berenjena esta semana. Las cantidades comercializadas en la recta final de la campaña han sido tan bajas que no son representativas. El precio medio de campaña de la berenjena se ha situado en 0,76 euros/kg, más del doble del valor alcanzado en la campaña precedente donde registró 0,36 euros/kg.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE

Predominio de la estabilidad en el precio medio de las hortalizas cultivadas al aire libre, si bien dentro de esa estabilidad se ha anotado algún descenso o incremento de algún producto en varias provincias: bajan berenjena, calabacín, melón y sandía, y suben brócoli, alcachofa, pimiento y puerro.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

CÍTRICOS

Son pocas las operaciones comerciales realizadas en campo sobre el limón Verna, por lo no se disponen de datos representativos y puede darse por finalizada la campaña. La campaña finalizaba registrando un valor de 0,52 euros/kg, constante en las cuatro últimas semanas, e inferior al alcanzado al final de la campaña anterior.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRUTALES NO CÍTRICOS

Los precios de la almendra han registrado una disminución tanto en la variedad Desmayo como Comuna, mientras que la cotización de la Marcona esta semana ha experimentado en algunas zonas de Granada un ascenso de 10 euros/100 kg.

Descensos generalizados en los precios de ciruela, nectarina y melocotón, alcanzando en la provincia de Sevilla el 32%, 28% y 23%, respectivamente. La cereza repite precios, salvo en algunas zonas de Granada, donde recupera parte del precio que perdió la semana anterior.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA

Durante la semana 28 los precios en origen descendieron de manera generalizada en todas las categorías de aceite y en todas las provincias, salvo en Granada donde el aceite virgen extra subió ligeramente. Se registraron pocas operaciones de venta, siendo las cantidades comercializadas ligeramente inferiores a las de la semana anterior.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html>

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas

En este apartado está disponible la información de la evolución semanal de los Precios Percibidos por los agricultores para distintos Productos, Mercados y Posiciones Comerciales. Los productos agrícolas disponibles serán los más importantes de cada provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su objetivo es conocer la evolución semanal de los precios de los productos agrícolas en diferentes posiciones comerciales.

Para su consulta:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-semanales-agricolas.html>

4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas

Este apartado recoge información sobre los precios medios diarios de frutas y hortalizas registrados en los mercados representativos establecidos por la Comisión Europea.

Estos precios serán precios de salida en centro de acondicionamiento, una vez seleccionados y embalados y, en su caso, en palés, expresados en euros por 100 kg de peso neto.

Para una mayor información: <http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-diarios-frutas-hortalizas.html>

4.2. Situación de los mercados ganaderos



Sin información esta semana.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

En este apartado está disponible la información de la evolución semanal de los Precios Percibidos por los ganaderos para distintos Productos, Mercados y Posiciones Comerciales. Los productos ganaderos disponibles serán los más importantes de cada provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su objetivo es conocer la evolución semanal de los precios de los productos ganaderos en diferentes posiciones comerciales.

Para su consulta:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-semanales-ganaderos.html>

4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-principales-datos-economicos.html>

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN TRIGÉSIMO OCTAVO

Resolución de 19 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2016, por el que se aprueba el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

[\(Resolución de 19 de diciembre de 2016\).](#)

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

[Calendario de suscripción del Trigésimo Octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.](#)

5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.5 NOVEDADES

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA AYUDA DE SEGUROS AGRARIOS

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha publicado en BOJA la Orden de ayudas que subvenciona el coste de las primas de los seguros para los cultivos y ganados que se encuentren en explotaciones de Andalucía.

Orden de 8 de mayo de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017 las ayudas a la contratación de seguros agrarios en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados, y se establecen las determinaciones en relación con estas ayudas, según lo dispuesto en la Orden de 17 de febrero de 2006, que cita. [\(Orden\)](#)

A continuación se responden las dudas más frecuentes:

-¿Hay que presentar alguna solicitud?

Este tipo de ayudas no requieren rellenar ninguna solicitud ya que la formalización de la correspondiente póliza de contrato de seguro por el asegurado, o el tomador en su nombre, tendrá la consideración de solicitud de la subvención. siempre y cuando se haya realizado dentro de los periodos de suscripción

-¿Cuándo tendría que haber formalizado el seguro para poder acceder a la ayuda?

El periodo de contratación entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, dentro del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015 o del trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

-¿Son validas las pólizas de un seguro renovable?

En caso de pólizas de seguro renovable, tendrán la consideración de solicitud de subvención la póliza de seguro inicialmente suscrita, conjuntamente con el recibo de pago de la correspondiente anualidad. Se presumirá que el pago del recibo de la póliza constituye la manifestación de la aceptación de las condiciones del seguro y de la concurrencia de los requisitos para la percepción de las subvenciones correspondientes.

-¿La subvención es para todas las líneas de seguros y módulos?

La subvención es para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios .

Para las líneas ganaderas serán todas.

-¿Cómo se calcula la cuantía de la ayuda que voy a recibir?

Con respecto a la subvención las cuantías de las ayudas para el **Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015**, se calcularán en base a los datos de las pólizas, referidas a su situación a 31 de diciembre del ejercicio 2016, facilitados por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

La subvención para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, será de un 30%, excepto para la siguientes líneas y módulos:

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño invierno, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 55%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras: 45%.

Para las líneas ganaderas, salvo las de retirada y destrucción de animales muertos, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 30%, excepto para la siguientes líneas:

Seguro de explotación de ganado ovino y caprino: que será del 45%.

Seguro de compensación por pérdida de pastos: 45%.

- Para la línea de seguros para la cobertura de los gastos derivados de la de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 70%

Con respecto a la subvención las cuantías de las ayudas para el **Plan trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados**, se calcularán en base a los datos de las pólizas, referidas a su situación a 31 de diciembre del ejercicio 2016, facilitados por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

La subvención para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, será de un 30%, excepto para la siguientes líneas y módulos:

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 55%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivereras: 50%.

Para las líneas ganaderas, salvo las de retirada y destrucción de animales muertos, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 30%, excepto para la siguientes líneas:

- Seguro de explotación de ganado ovino y caprino: que será del 50%.

- Seguro de compensación por pérdida de pastos: 50%.

- Para la línea de seguros para la cobertura de los gastos derivados de la de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 100%

ORDENES DEL TRIGÉSIMO OCTAVO PLAN DE SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS PUBLICADAS EN BOE

A continuación se detallan las líneas que se han publicado actualmente en BOE:

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN JUNIO

PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS:

- [Seguro vacuno de cebo](#)
- [Seguro vacuno de lidia](#)
- [Seguro equino](#)
- [Seguro de porcino](#)
- [Seguro aviar de puesta](#)
- [Seguro aviar de carne](#)
- [Tarifa general ganadera](#)
- [Seguro retirada y destrucción de animales muertos](#)
- [Seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción](#)
- [Seguro de explotación de ganado ovino y caprino](#)
- [Seguro de acuicultura continental](#)
- [Seguro de acuicultura marina](#)

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN JUNIO

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS Y FORESTALES:

- [Seguro de explotaciones de fresón y otros frutos rojos](#)
- [Seguro hortícolas bajo cubierta](#)
- [Seguro de explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño-invierno](#)

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN JULIO

PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS:

- [Seguro de compensación por pérdida de pastos](#)

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN OCTUBRE

PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS:

- [Seguro de apicultura](#)

6.-INFORMACIÓN PESQUERA

HUELVA

Situación actual de los Centros de expedición de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos en la provincia de Huelva

En la actualidad existen en la provincia de Huelva un total de 31 centros de expedición de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos autorizados por la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de conformidad con el Decreto 124/2009 de 5 de mayo, por el que se regula la autorización de actividad de los centros de expedición y de depuración, así como la comercialización en origen de los moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos y se crea el Registro Oficial de Centros de Expedición y de Depuración de Andalucía.

30 de esos centros de expedición están autorizados para realizar la Comercialización en origen de moluscos procedentes del marisqueo a pie y de la acuicultura, dos de los cuales son centros asociados a las Lonjas de Isla Cristina y de Punta Umbría para también atender las necesidades de la flota marisquera que opera en esos puertos.

Además, 4 de ellos se encuentran autorizados para la Depuración de moluscos.

La ubicación de los mismos se reparte a lo largo de toda su costa, en los términos municipales de Almonte, (1 centro), Ayamonte (3 centros, 2 de ellos también depuración), Cartaya (1 centro también depuración) Huelva (2 centros), Isla Cristina (16 Centros, 1 de ellos también depuración), Lepe (1 centro) y Punta Umbría (7 centros).

La captura y comercialización de las especies declaradas en cada una de las zonas de producción está en función de los resultados de los análisis periódicos que se realizan según los protocolos establecidos.

1.-Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Huelva:

La situación en el caladero de moluscos esta semana es la siguiente:

Zona I: Río Guadiana:

-Situación Legal. Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	01/06/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	26/04/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	26/04/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 01/06/2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda: 01/02/2017	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda: 01/03/2017	

Zona II: Marismas del Guadiana-Carreras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	01/06/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	01/03/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	01/03/2017

HUELVA (continuación)

Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 01/06/2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda:01-02-2017	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01-03-2017	

Zona III: Río Carreras:

-Situación Legal: Abierta: Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	01/06/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	25/05/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	25/05/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 01/06/2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda:01/02/2017	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01/03/2017	

Zona IV: Isla Canela:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	17-07-2017
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	17-07-2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	17-07-2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	17-07-2017
Cañaila	(Bolinus brandaris)	17-07-2017
Chirla	(Chamelea gallina)	10-07-2017
Clica	(Spisula solida)	17-07-2017
Coquina	(Donax trunculus)	17-07-2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	17-07-2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17-07-2017

Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda:01-06-2017	

Zona V: Barra del Terrón:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	12-07-2017	
Busano	(Phyllonotus trunculus)	12-07-2017	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	12-07-2017	
Chirla	(Chamelea gallina)	10-07-2017	
Coquina	(Donax trunculus)	12-07-2017	
Longueirón.	(Solen marginatus)	12-07-2017	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	12-07-2017	

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

HUELVA (continuación)

Zona VI: Marismas del Piedras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	17/03/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17/03/2017

- Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 01-06-2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda: 01-02-2017	

Zona VII: Desembocadura del Piedras:

-Situación Legal: Abierta: Abierta Ninguna

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	D.S.P. 12/06/2017	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	D.S.P. 12/06/2017	
Coquina	(Donax trunculus)	D.S.P. 12/06/2017	
Longueirón.	(Solen marginatus)	D.S.P. 12/06/2017	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	D.S.P. 12/06/2017	

Zona VIII: Punta Umbría:

-Situación Legal: Abierta: Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	01/07/2017	
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017	
Clica	(Spisula solida)	01/06/2017	
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017	
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17/05/2017	

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	Metales Pesados. 11/01/2013	

Zona IX Mazagón:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Cañaila	(Bolinus brandaris)	01/07/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/06/2017

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

HUELVA (continuación)

Zona X Matalascañas:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	01/07/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/06/2017

- Situación Legal. Cerrada: Ninguna

Zona XI Zona Marítima de Doñana:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	01/07/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/06/2017

-Situación Legal. Cerrada: Ninguna.

Zona XII: Estuario del Guadalquivir

-Situación Legal. Abierta: Ninguna.

-Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	Veda:01-06-2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Coquina de fango	(Scrobicularia plana)	Metales Pesados: 01/06/2004	
Longueirón.	(Solen marginatus)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Met. Pesados: 04/02/1999	Veda:01-02-2017

Zona XIX: Isla Cristina:

Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Mejillón	(Mytilus Galloprovincialis)	21-04-2016	

Situación Legal: Cerrada: Ninguna.

ALMERÍA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

El día 1 de julio se levantó la veda de chirla (*Chamelea gallina*) y coquina (*Donax trunculus*) en las zonas de producción autorizadas para su pesca, según la ORDEN de 25 de marzo de 2003, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2.- Actividades de pesca

Las actividades de las modalidades de pesca de arrastre, cerco y artes menores se han desarrollado con normalidad.

Las estadísticas oficiales de venta en las lonjas se pueden consultar en:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/idapes/>

Se ha establecido el cese temporal para la captura de pulpo con artes de trampa en el periodo comprendido desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre, según la Orden de 19 de febrero de 2016, por la que se regulan los artes de trampa para la captura de pulpo (*Octopus vulgaris*) en el litoral mediterráneo de Andalucía y se crea el censo de embarcaciones autorizadas para dicha actividad.

MALAGA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Se autoriza la captura y comercialización de Bolo (*Venus verrucosa*), Concha Fina (*Callista chione*), Almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), Búsano (*Hexaplex trunculus*), Cañailla (*Bolinus brandaris*), Chirla (*Chamelea gallina*), Coquina (*Donax trunculus*) en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de la zona 32 por contaminación fecal. Se prohíbe la captura de Erizos (*Arbacia lixula/Paracentrotus lividus*) en todas las zonas de producción, por encontrarse en periodo de veda. La veda también afecta a la vieira (*Pecten maximus*) y corruco (*Acanthocardia tuberculata*), cuya captura también está prohibida por otras causas. La extracción y comercialización de la Anémona de mar (*Anemonia sulcata*) está permitida en toda la provincia por los titulares de licencia para su captura.

En relación con las especies cultivadas, se permite la extracción y comercialización de mejillón (*Mytilus galloprovincialis*) en las zonas de cultivo 49 (Marbella), 50 (Puerto de Fuengirola), 51 (Puerto de Benalmádena) y 52 (Caleta de Vélez), por las correspondientes empresas autorizadas para su cultivo. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazá) por presencia de metales pesados. En la zona 29 (Marbella I), se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira, por ausencia de datos sobre su posible contaminación.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre, artes menores y marisqueo se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003, y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el litoral de Mediterráneo andaluz, en el mes de julio se encuentran en veda las siguientes especies: Erizos (*Arbacia lixula/Paracentrotus lividus*), Vieira (*Pecten maximus*) y Corruco (*Acanthocardia tuberculata*).

3.- Tramitación de ayudas

Con fecha 17/5/16 se publicó la Orden de 12 de mayo de 2016, que regula las bases para la concesión de ayudas a la paralización temporal de embarcaciones de cerco y arrastre, en régimen de concurrencia competitiva. En base a ello, y a la Orden de 20 de mayo de 2016 por la que se hace pública la convocatoria para 2016, se encuentran en fase de Resolución las solicitudes recibidas correspondientes a la parada temporal de cerco (diciembre). Las correspondientes a la parada temporal de arrastre (abril) ya fueron resueltas. No habrá convocatoria para 2017.

Con fecha de 30/9/2016, se publicó la Orden de 27 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, al fomento de la Comercialización y Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura, previstas en el mismo marco FEMP que las anteriormente citadas. Actualmente los expedientes de comercialización se encuentran en fase de Resolución provisional; los de transformación, en Resolución definitiva.

Con fecha de 18/11/2016, se publicó la Orden de 14 de noviembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el Desarrollo sostenible de la pesca en Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Actualmente los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha de 07/02/2017, se publicó la Orden de 30 de enero de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el Desarrollo sostenible de la Acuicultura marina en Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Actualmente los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha 17 de marzo de 2017, se publicó la Orden de 13 de marzo de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la paralización temporal de la flota de artes menores afectada por el Plan de Gestión para la pesquería de rastros o dragas mecanizadas en el litoral Mediterráneo de Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Asimismo, con fecha 12 de abril de 2017 se publicó la Orden de 31 de marzo por la que se convocan para 2017 las ayudas previstas. La parada ha tenido lugar en el mes de Mayo. Los expedientes se encuentran en fase de estudio.

En alza el valor de las exportaciones pesqueras de Huelva en los últimos cuatro meses del año.- El valor de las exportaciones pesqueras sitúa a Huelva en el segundo puesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía con un total de 17 millones de euros, lo que significa un crecimiento del 17% con respecto al año anterior, según los últimos datos aportados por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Estas ventas en el extranjero corresponden a la facturación de los cuatro primeros meses del año, entre enero y abril de 2017.

El primer puesto de la lista lo ocupa el puerto de Cádiz con mercancías exportadas por valor de casi 50 millones de euros, 49,2 millones, un 10% más que el año anterior. El puerto de Málaga es uno de los que se estrena en la exportación de productos pesqueros ya que sus ventas ascienden a 9,6 millones de euros, y el incremento con respecto a 2016 es del 151%.

Finalmente, queda el puerto de Almería que ha exportado capturas por valor de 4,5 millones, y también crece un 19,4%.

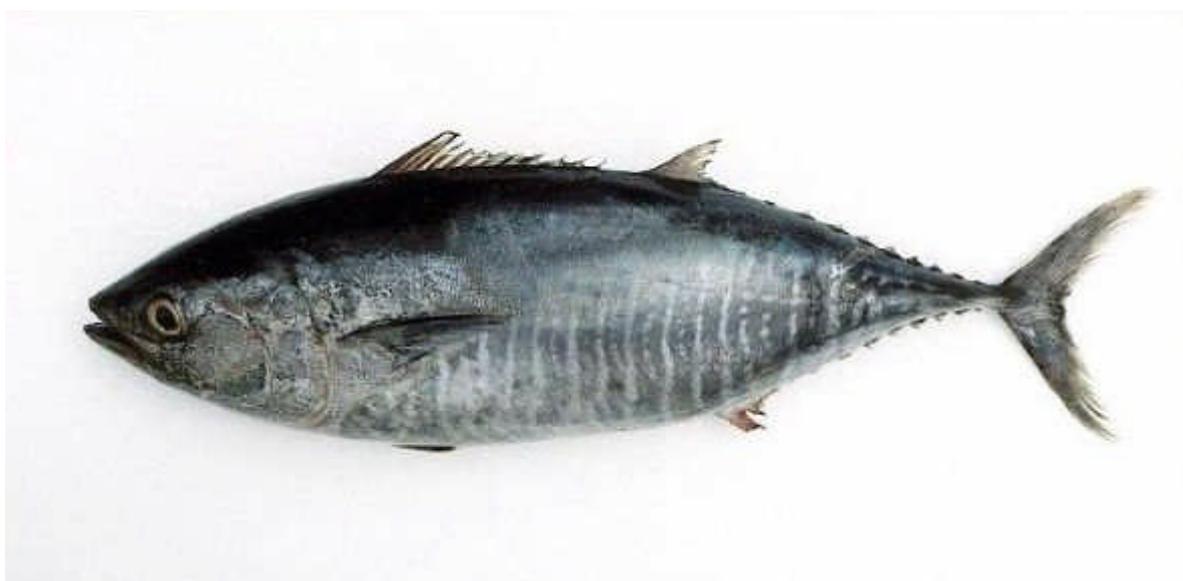
Andalucía cuenta con 1.533 barcos de pesca, en los que trabajan cerca de 6.500 marineros y que en entre enero y mayo de 2017 realizaron capturas que sumaron más de 17.700 toneladas.

La Junta solicita que se restituya la cuota de captura de atún rojo a los operadores que han hecho posible su recuperación.- La directora general de Pesca y Acuicultura, Margarita Pérez, solicitará al Gobierno central que se restituya la cuota de atún rojo a los operadores de pesca que han sufrido las medidas del plan de recuperación durante los últimos 10 años y, como consecuencia, han hecho posible que se haya incrementado la población de esta especie en el Atlántico y el Mediterráneo.

Este año se conocerán los datos de evaluación del Comité Científico de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (Iccat) sobre atún rojo y desde Andalucía se espera que se dé por finalizado el plan impuesto en 2007, por el cual se redujo el Total Admisible de Capturas (TAC) durante años para permitir el aumento del número de ejemplares en los caladeros.

La representante de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía apuesta por defender un TAC de 36.000 toneladas de atún rojo que, si se mantienen las condiciones de reparto actuales de Iccat, supondrían cerca de 6.800 toneladas para España. Actualmente, el Total Admisible de Capturas de atún rojo establecido es de 23.000 toneladas para todas las partes contratantes de Iccat.

Margarita Pérez defiende que la cantidad solicitada por Andalucía debería servir, en primer lugar, para restaurar las cuotas de los profesionales de pesca dirigida que ya operaban en 2008 (flota de cebo vivo del Cantábrico y País Vasco, las embarcaciones de cerco del Mediterráneo, las almadrabas andaluzas, la flota de cañas y líneas de mano del Estrecho y los barcos de palangre de superficie del Mediterráneo), resarciendo así el esfuerzo que han realizado para lograr la mejora de la pesquería. El resto de este total de capturas permitido podría repartirse en función de los criterios que se acuerde a nivel nacional entre estos operadores que históricamente han capturado atún rojo y los que se han incorporado en los últimos años a la pesquería a través de las capturas fortuitas.



Aprobado el calendario de paradas del periodo 2017/2018 para las flotas andaluzas del Mediterráneo y el Golfo de Cádiz.-

La Conferencia Sectorial de Pesca celebrada recientemente en Madrid ha aprobado el calendario de paradas temporales de la actividad pesquera que podrán ser objeto de financiación durante 2017 y 2018.

Entre las principales novedades destacan las ayudas para 2018, conseguidas por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, para la flota de palangre de superficie dedicada a la pesca del atún rojo y el pez de espada.

Por lo que respecta al calendario 2017, las modalidades que podrán solicitar ayuda a la paralización temporal en Andalucía serán el arrastre de fondo y el cerco en el caladero del Golfo de Cádiz, ya que en el caladero del Mediterráneo el sector pesquero, ante la tardanza de la convocatoria de esta Conferencia Sectorial, decidió no acometer paradas temporales sujetas a una subvención.

En el Golfo de Cádiz, la flota de arrastre de fondo parará del 15 de septiembre al 30 de octubre, afectando a 135 barcos y 675 tripulantes que se dedican a la pesca de especies como la merluza, la cigala o el rape. En este mismo caladero, la flota de cerco (con 85 embarcaciones y 830 tripulantes que pescan boquerón y sardina) cesará su actividad entre el 1 de diciembre de 2017 y el 31 de enero de 2018. Por lo que respecta a 2018 en el Golfo de Cádiz, tanto los barcos de arrastre como los de cerco realizarán paradas en las mismas fechas en las que lo harán en este 2017.

En el caso del Mediterráneo, será en abril de 2018 cuando pare la flota de arrastre, integrada por 90 barcos y 450 tripulantes. Por su parte, el calendario para la flota de cerco se divide en dos partes: las embarcaciones de Almería y Granada pararán en diciembre de 2018 para proteger la reproducción de la sardina, mientras que las que tienen su base en Málaga y Cádiz lo harán en junio de 2018 para proteger el reclutamiento (crecimiento de los alevines) del boquerón. La flota de cerco en las cuatro provincias del Mediterráneo consta de un total de 75 barcos con 830 tripulantes.

La principal novedad llega con la flota de palangre en superficie del Mediterráneo, que por primera vez va a recibir financiación del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Con 48 embarcaciones y 294 tripulantes, esta flota que captura atún rojo y pez de espada parará los meses de enero, febrero y marzo de 2018, un periodo por el que recibirá 15 días de indemnización gracias a las gestiones realizadas por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, que también ha logrado que perciban otros 15 días adicionales en compensación por no haber recibido ayudas en 2017.

Por otra parte, la Conferencia Sectorial de Pesca ha autorizado a Andalucía a convocar ayudas a la paralización definitiva de embarcaciones de artes menores de draga mecanizada del litoral mediterráneo andaluz. Esta pesquería, que integran 232 embarcaciones con cerca de 500 marineros, podrá acogerse a estos incentivos para el desguace de unos barcos que se dedican a la captura de corruca, chirla, coquina y concha fina. La orden de ayudas ya está ultimada y ahora será enviada con celeridad para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), lo que permitirá que antes del próximo 31 de diciembre los beneficiarios reciban las cantidades que les correspondan.



7.-OTRAS INFORMACIONES

La producción de cítricos de Andalucía superó los dos millones de toneladas en la última campaña.- La producción de cítricos en Andalucía, durante la campaña 2016-2017, superó los dos millones de toneladas, según los datos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural aportados a la finalización de la misma.

En concreto, esta producción ascendió a 2.094.274 toneladas, un 1,67% más que la estimación realizada en el primer aforo de esta campaña y un 12,3% superior a la del año anterior. Este aumento se debe, en parte, a que las condiciones meteorológicas de esta primavera han favorecido la producción de estas frutas y a que no se han producido problemas en el proceso de transición de la flor al fruto (cuajado).

Andalucía, con alrededor del 31% de todo el volumen de cítricos de España (6,7 millones de toneladas), ocupa el segundo lugar en el ranking nacional tras la Comunidad Valenciana (3,8 millones de toneladas).

La mayor producción de Andalucía vuelve a registrarse en esta campaña en Sevilla con 823.987 toneladas, seguida de Huelva (541.648 toneladas), Córdoba (271.766) y Almería (216.685). En estas provincias se han registrado aumentos en la producción respecto de la campaña anterior, especialmente en Córdoba (18,8%) y Sevilla (17,7%). En Huelva el aumento ha sido del 14,73% y en Almería del 2,82%.

También ha aumentado en Cádiz, donde la producción de cítricos alcanzó las 66.121 toneladas (+8,24%), una cifra que en Granada se situó en las 27.218 toneladas, que suponen más del doble del volumen del año anterior. En el caso de esta última provincia se superó en más de un 50% la estimación realizada en el primer aforo. Málaga, por su parte, reunió 146.850 toneladas, que suponen un descenso respecto de la campaña anterior (-18%).

El 75% de la producción de cítricos de Andalucía se corresponde con naranja dulce. Esta campaña se ha superado la cifra del millón y medio de toneladas (1.582.683), lo que supone un 19% más respecto de 2015-2016.

En cuanto a la mandarina, esta fruta ha visto reducida su producción en un 7,7%, aunque al final se han superado las estimaciones del primer aforo en un 1,4%. En total se recolectaron 356.838 toneladas de esta fruta.

Respecto al resto de cítricos, han tenido buenos datos de recolección los limones, con 114.151 toneladas, los pomelos (24.386 toneladas) y la naranja amarga (10.343 toneladas). El resto de la producción se refiere a otros cítricos como, por ejemplo, limas y poncirus.



Agricultura avanza en su Plan de Igualdad con la constitución de la Comisión encargada de supervisar y garantizar su aplicación.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha dado un paso más en la aplicación de su I Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en la Actividad Agroalimentaria y Pesquera de Andalucía con la constitución de la Comisión de seguimiento y evaluación encargada de supervisar la marcha de este proyecto, dirigido a reforzar el papel que la población femenina desempeña en los medios rural y pesquero.

La puesta en marcha de esta Comisión tuvo lugar esta semana en un acto presidido por el viceconsejero de Agricultura, Ricardo Domínguez García-Barquero, y en el que estuvieron representantes de instituciones y organizaciones agrarias, sindicales, empresariales y sociales implicadas en este proceso.

El I Plan de Igualdad tiene un horizonte de aplicación hasta 2020 y fue aprobado en Consejo de Gobierno el pasado mes de enero, después de un proceso de elaboración que contó con las aportaciones de los principales agentes económicos y sociales del sector, así como de las asociaciones de mujeres representativas en el medio rural. Para el año 2017 contempla la aplicación de un total de 165 actuaciones concretas, enfocadas a incrementar la participación de las mujeres en los sectores agroalimentario y pesquero y a cambiar la cultura organizativa y de trabajo en la propia Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Entre las medidas que ya se están aplicando durante este año están las dirigidas a priorizar a las mujeres y las empresas constituidas por mujeres en todas las líneas de ayudas públicas que convoca Agricultura o a aumentar la presencia femenina como docentes y como alumnas en las actividades formativas del sector. También se quiere impulsar la participación de la mujer en la interlocución agraria y pesquera, así como formar y sensibilizar en materia de igualdad al personal de la Consejería.

El plan incluye el diagnóstico que por primera vez se realiza en Andalucía sobre la situación de las mujeres en la actividad agroalimentaria y pesquera. Entre otros datos que avalan la necesidad de las medidas propuestas, destacan la baja ocupación femenina en el sector agrario, con un 26% del total y un 11% entre las personas asalariadas que trabajan a jornada completa, y en el pesquero (cinco de cada 20 empleos). Además, tan sólo el 30% de titulares de explotaciones agrarias son mujeres, proporción que baja al 13,7% en la ganadería. Estas cifras contrastan con el hecho de que más de 2,24 millones de mujeres viven en la Andalucía rural, que concentra casi el 55% del total de habitantes de la comunidad autónoma.

En líneas generales, el diagnóstico subraya como principales problemas la masculinización y envejecimiento de la población rural, la falta de relevo generacional, la falta de oportunidades para las mujeres y su concentración en las posiciones inferiores de la jerarquía laboral, la mayor intensidad de los roles y estereotipos sexistas en la asignación de los trabajos y la falta de concienciación sobre estas desigualdades.



La Red Innovagro otorga al Observatorio de Precios y Mercados de la Junta de Andalucía su premio a la innovación.- La Red de Gestión de la Innovación en el Sector Agroalimentario, Innovagro, ha concedido su premio a la Innovación Mixta 2017 al Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en el marco de los galardones de esta red para el presente año, y que se entregarán el próximo día 27 en Costa Rica dentro del VII Encuentro Innovagro y en el marco del 75 aniversario del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

El jurado, integrado por especialistas del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, ha reconocido en el Observatorio su capacidad en materia de innovaciones que permiten mejorar los procesos productivos del sector agroalimentario.

Innovagro es un espacio de intercambio de experiencias y avances tecnológicos que inicia su andadura hace 20 años en México, teniendo a este país por referencia, si bien es en 2011 cuando se conforma la red, orientada a la potenciación de los procesos de gestión de innovación en el sector agroalimentario a través del intercambio de conocimientos, información, cooperación técnica y experiencias y aprovechando sinergias a nivel internacional.

En la actualidad la integran 16 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Holanda, España, Guatemala, Israel, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Uruguay, así como institutos y centros de investigación, universidades, fundaciones, organismos internacionales, instituciones financieras y organismos empresariales, entre otras entidades, hasta un total de 81 miembros.

Observatorio de Precios y Mercados

El Observatorio de Precios es un instrumento de análisis de tendencia del mercado y una herramienta de apoyo en la toma de decisiones estratégicas, que dota de una mayor transparencia al mercado agrario. Se trata de un portal web que ofrece información actualizada del sector agroalimentario andaluz a través de datos aportados por un gran número de empresas de manera desinteresada, posibilitando así que cualquier entidad puede colaborar en el mismo.

Desde sus inicios en 2006, el Observatorio ha ido creciendo e incorporando nuevos productos, sectores y contenidos. Actualmente el portal incluye sectores agrarios y ganaderos, entre los que se encuentran los hortícolas protegidos, hortícolas al aire libre, frutos rojos, cítricos, subtropicales, almendra, aceites de oliva, uva de vinificación, aceituna de verdeo, girasol, cereales, leguminosas, ovino, bovino y leche, así como productos hortícolas protegidos y cítricos de la agricultura ecológica.

- [Observatorio de Precios y Mercados de Andalucía](#)

The image shows the homepage of the Observatorio de Precios y Mercados website. The header features the logo and name of the observatory, along with logos for the Spanish government and the European Union. The main navigation menu includes 'inicio', 'Introducción', 'agricultura', 'ganadero', 'agricultura ecológica', and 'pesca'. The 'destacados' section highlights 'Hortícolas protegidos', 'Cítricos', 'Aceites de oliva', and 'Bovino para sacrificio'. Below this, there are sections for 'documentos de interés', 'precios internacionales', 'datos abiertos', 'enlaces', and 'videos'. The 'Descargue la App del Observatorio' section is also present. The main content area is divided into 'agricultura' and 'publicaciones'. The 'agricultura' section is further divided into 'origen', 'centro manipulación/subasta', 'mayoristas', and 'consumo', with sub-sections for 'Hortícolas protegidos', 'Hortícolas al aire libre', 'Frutos rojos', 'Cítricos', 'Subtropicales', 'Almendra', 'Aceites de oliva', and 'Uva de vinificación'. The 'publicaciones' section includes 'fichas productos', 'informes', 'fichas costes', 'cadenas valor', and 'estudios'. The 'novedades' section at the bottom lists recent updates, such as 'Seguimiento Semanal de Aceite, Semana 27', 'Leche de vaca. Precios percibidos Mayo 2017', 'Seguimiento Semanal de Aceite, Semana 26', 'Seguimiento de Campaña : Aceite de oliva, Semanas 23 a 27', 'Seguimiento Semanal de Cítricos, Semanas 24, 25 y 26', and 'Costes producción ovino para sacrificio, Campaña 2016'.

Imagen de la web del Observatorio de Precios y Mercados de Andalucía

-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- **Curso "Olivar y Cambio Climático"**.- Curso dirigido por la Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO) en la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), sede de Baeza, del 21 al 24 de agosto.

Información del curso

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente está elaborando la llamada *Hoja de Ruta* para la reducción de los gases de efecto invernadero en los llamados sectores difusos entre los que se encuentra el agrícola, incluyendo los cultivos leñosos tales como la vid o el olivar. En este contexto, el cultivo del olivo y la producción de aceite de oliva tienen su influencia en las variables que pudieran afectar al cambio climático, pero el propio cambio climático también está condicionando el cultivo del olivo. Es decir, existe una relación biunívoca en los dos sentidos.

Influencia del olivar en el cambio climático: El olivar, debido a su capacidad de fijación de CO₂ y generador natural de recursos energéticos de origen renovable (restos de podas, hueso, orujillo, etc.) puede jugar un papel crucial en los nuevos escenarios que se vislumbran en el marco de la llamada bioeconomía. Además, las líneas estratégicas de la nueva PAC van a empezar a incorporar medidas vinculadas directamente a la gestión sostenible de las explotaciones.

Influencia del cambio climático en el olivar: Por otro lado, el curso pretende también ahondar en los efectos del cambio climático en el cultivo del olivo. El aumento de temperaturas en los diferentes paralelos influye en las variedades de cultivo viables de producir según que latitud, en la resistencia a plagas y enfermedades o en cuestiones relacionadas con la rentabilidad económica de las explotaciones, así como otras asociadas a la valorización energética de determinados subproductos.

Y todo ello, analizado desde una triple perspectiva: científica, empresarial e institucional. Para lo cual se va a contar con profesionales del sector oleícola de reconocido prestigio y expertos en materias relacionadas con el olivar, el cambio climático, la sostenibilidad y las energías renovables, entre otros.

Más información del curso e inscripción: <https://cursosdeverano.unia.es/item/olivar-y-cambio-climatico-desafios-y-opportunidades.html>

-- **El sector agroalimentario andaluz se cita del 25 al 27 de septiembre en la sexta edición de Andalucía Sabor.**- "Del interior a la costa de Andalucía. Un viaje a través de la geografía del sabor" será el eslogan del congreso gastronómico de esta edición, organizado con carácter bienal por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Los profesionales del sector agroalimentario andaluz se darán cita en la sexta edición de Andalucía Sabor, que volverá a celebrarse en Fibes II, Sevilla. Junto a éste concurrirán los de la hostelería, la restauración, la gastronomía y el sector de la distribución. Ya en la edición de 2015, durante los tres días de la feria se realizaron más de 1.700 encuentros comerciales nacionales e internacionales, gracias al carácter eminentemente profesional de este evento organizado con carácter bienal por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Estos contactos se celebraron en colaboración con Extenda, que realizó una misión comercial inversa con 46 empresas de 20 países, a los que hay que unir los representantes de 22 cadenas de distribución nacionales gestionados por la Consejería.

En la sexta edición de Andalucía Sabor se amplía la superficie expositiva que contará con más de 5.500 metros cuadrados. En ese espacio tendrán cabida las empresas, denominaciones de calidad junto a la presencia agrupada a través de distintas instituciones, caso de las diputaciones provinciales. Todo ello, además, permite consolidar actuaciones que en la quinta edición fueron grandes apuestas y que gozaron de una gran aceptación. Es el caso de los salones del aceite de oliva virgen extra y del vino. También continuarán las jornadas técnicas y el espacio de sabor en vivo, las catas y demostraciones de cocina.



8.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

131

11/07/2017

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

[Corrección de errores de la Orden de 21 de abril de 2017, por la que se convocan en régimen de concurrencia competitiva para el ejercicio 2017 las ayudas para el apoyo a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrícolas, contempladas en la «Inversión Territorial Integrada 2014-2020» de la provincia de Cádiz, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 \(Submedida 4.2., Operación 4.2.1\), al amparo de la Orden de 20 de abril de 2017, que se cita.](#)

132

12/07/2017

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

[Extracto de la Orden de 19 de junio de 2017, por la que se regula el procedimiento de selección de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo en las zonas pesqueras de Andalucía para el período 2014-2020, de reconocimiento de los Grupos de Acción Locales del Sector Pesquero, el régimen de los gastos de funcionamiento y animación y se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas a proyectos acogidos a dichas estrategias.](#)

134

14/07/2017

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

[Orden de 10 de julio de 2017, por la que se convocan para el año 2017 las ayudas previstas en la Orden de 19 de junio de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a las organizaciones profesionales en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, 2014-2020.](#)

[Orden de 10 de julio de 2017, por la que se efectúa convocatoria para el ejercicio 2017 al amparo de la Orden de 30 de junio de 2016, por la que se regulan las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a la conservación y el uso y desarrollo sostenibles de los recursos genéticos en la ganadería, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 \(operación 10.2.1\).](#)

[Extracto de la Orden de 10 de julio de 2017, por la que se convocan para el año 2017 las ayudas previstas en la Orden de 19 de junio de 2017 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a las organizaciones profesionales en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, 2014-2020.](#)

[Extracto de la Orden de 10 de julio de 2017, por la que se efectúa convocatoria para el ejercicio 2017 al amparo de la Orden de 30 de junio de 2016, por la que se regulan las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a la conservación y el uso y desarrollo sostenibles de los recursos genéticos en la ganadería, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 \(operación 10.2.1\).](#)

BOE

162

8/07/2017

Subvenciones

[Real Decreto 704/2017, de 7 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión directa de las subvenciones estatales para la renovación del parque nacional de maquinaria agraria.](#)

[Extracto de la Orden de 3 de julio de 2017, por la que se convoca el premio "Alimentos de España Mejores Quesos, año 2017".](#)

166

13/07/2017

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Convenios

[Resolución de 14 de junio de 2017, de la Dirección General de Ordenación Pesquera, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Asociación Española de Codificación Comercial, para la realización de acciones encaminadas a la mejora de la situación del sector extractivo y comercial pesquero.](#)

Pesca marítima

[Orden APM/664/2017, de 12 de julio, por la que se modifica en lo referente a la captura del pulpo la Orden AAA/1406/2016, de 18 de agosto, por la que se establece un Plan de gestión para los buques de los censos del Caladero Nacional del Golfo de Cádiz.](#)

161

07/07/2017

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

[Resolución de 26 de junio de 2017, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Asociación Nacional de Cría y Engorde del Caracol, para impulsar y promocionar el sector helicícola](#)

DOUE

L177

08/07/2017

[Reglamento Delegado \(UE\) 2017/1229 de la Comisión, de 3 de mayo de 2017, que corrige determinadas versiones lingüísticas del Reglamento de Ejecución \(UE\) n.º 1333/2011, por el que se fijan las normas de comercialización para los plátanos, las reglas para el control de la aplicación de dichas normas de comercialización y los requisitos aplicables a las notificaciones en el sector del plátano](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1236 de la Comisión, de 7 de julio de 2017, que fija para el año civil 2017 el porcentaje de ajuste de los pagos directos de conformidad con el Reglamento \(UE\) n.º 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo](#)

[Reglamento \(UE\) 2017/1237 de la Comisión, de 7 de julio de 2017, que modifica el Reglamento \(CE\) n.º 1881/2006, en lo que respecta al contenido máximo de ácido cianhídrico en los huesos de albaricoque enteros, triturados, molidos, machacados o picados sin transformar comercializados al consumidor final \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1240 de la Comisión, de 7 de julio de 2017, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/247 sobre las medidas de protección en relación con los brotes de gripe aviar altamente patógena en determinados Estados miembros \[notificada con el número C\(2017\) 4896\] \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

L178

11/07/2017

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1242 de la Comisión, de 10 de julio de 2017, que modifica el Reglamento de Ejecución \(UE\) n.º 809/2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento \(UE\) n.º 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere al sistema integrado de gestión y control, a las medidas de desarrollo rural y a la condicionalidad](#)

L182

13/07/2017

[Reglamento \(UE\) 2017/1261 de la Comisión, de 12 de julio de 2017, por el que se modifica el Reglamento \(UE\) n.º 142/2011 en lo que se refiere a un método alternativo de transformación de determinadas grasas extraídas \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

[Reglamento \(UE\) 2017/1262 de la Comisión, de 12 de julio de 2017, que modifica el Reglamento \(UE\) n.º 142/2011 en lo que se refiere al uso de estiércol de animales de granja como combustible en instalaciones de combustión \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1263 de la Comisión, de 12 de julio de 2017, por el que se actualiza la lista de especies exóticas invasoras preocupantes para la Unión establecida por el Reglamento de Ejecución \(UE\) 2016/1141 de conformidad con el Reglamento \(UE\) n.º 1143/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1265 de la Comisión, de 11 de julio de 2017, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución 2014/709/UE sobre medidas de control zoonitarias relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros \[notificada con el número C\(2017\) 4686\] \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)